

HECHO ESENCIAL

Bci Corredores de Bolsa de Productos S.A.

Inscripción N°17 del 02 de noviembre de 2015

Santiago 04 de marzo de 2021

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Bci Corredores de Bolsa de Productos S.A.

En virtud de lo establecido en el artículo 9 y artículo 10 inciso 2º de la Ley N°18.045 y que se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad y sus negocios, comunicamos a usted que en Sesión de Directorio celebrada con fecha 24 de febrero de 2021, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de Bci Corredores de Bolsa de Productos S.A. para el día 18 de marzo de 2021 a las 14:00 horas, en las oficinas ubicadas en Miguel Cruchaga N°920, piso 5, comuna y ciudad de Santiago, con el objeto de decidir sobre las materias propias de la Junta señaladas en el artículo 56 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas.

Con el objeto de facilitar la participación de personas que no se encuentren físicamente en el lugar de celebración de la Junta y en línea con las medidas y recomendaciones impartidas por la autoridad sanitaria producto de la pandemia por el COVID-19, los directores acordaron habilitar la utilización de medios tecnológicos que permitan participar en la Junta y votar en ella a distancia a los accionistas de la Sociedad y a las demás personas que por ley y/o por normativa deban asistir a la misma, lo que les será oportunamente informado.

Se hace presente que se encuentra comprometida con seguridad la asistencia de la totalidad de las acciones de la sociedad.

Debidamente facultado y sin otro particular, saluda atentamente a usted.

Francisco Javier García Pinochet
Gerente General
Bci Corredores de Bolsa de Productos S.A.